

NOTIFICACION AREA DE ASESORIA JURIDICA

La Fundación Biodiversidad notifica que el Órgano de Contratación ha resuelto la adjudicación correspondiente a la licitación del procedimiento abierto para la contratación del diseño, ejecución y seguimiento de un programa de innovación social con número de expediente FB2018APREM004 LOTE I Y LOTE II

LOTE I

Se han presentado a esta licitación 3 empresas.

El resultado de la evaluación técnica, según informe que evalúa las propuestas técnicas presentadas por los licitadores en base a los criterios establecidos en el documento técnico del procedimiento es el siguiente:

	CRITERIOS TÉCNICOS Y FUNCIONALES					CRITERIOS AMBIENTALES		TOTAL	
	1. Metodología	2. Descripción detallada de las tareas y acciones a realizar. Plan de trabajo y cronograma	3. Plan de difusión	4. Equipo humano: Composición del equipo de trabajo.	5. Recursos técnicos	TOTAL	Integración de la política ambiental de la FB, demostrable y relacionada con el objeto del contrato		TOTAL
EMPRESA	(0-12 puntos)	(0- 8 puntos)	(0- 5 puntos)	(0- 5 puntos)	(0-5 puntos)		(0-5 puntos)		
CINK EMPRENDE	7,00	6,00	4,00	3,00	5,00	25,00	2	2	27
ENVIROO	10,00	6,00	5,00	4,00	3,00	28,00	2	2	30
ISM	11,00	6,00	5,00	4,00	4,00	30,00	2	2	32

En el pliego se establecía que el precio máximo de la licitación sería 28.000 € IVA excluido. La apertura de los sobres económicos arroja el siguiente resultado:

NOMBRE	BASE IMPONIBLE	IVA	TOTAL	PUNTUACIÓN TÉCNICA SUBJETIVA	PUNTUACIÓN PRECIO	PUNTUACIÓN TÉCNICA SUBJETIVA MAS PRECIO	PUNTUACION TECNICA OBJETIVA	PUNTUACION FINAL
CINK EMPRENDEVERDE	26.950,00 €	5.659,50 €	32.609,50 €	27,000	6,40	33,40	5,00	38,40
ENVIROO	22.300,00 €	4.683,00 €	26.983,00 €	30,000	34,76	64,76	8,00	72,76
ISM	19.800,00 €	4.158,00 €	23.958,00 €	32,000	50,00	82,00	10,00	92,00

Y por tanto la adjudicación ha recaído en:

➤ **INSTITUTO SUPERIOR DE MEDIO AMBIENTE**

Esta adjudicación queda supeditada a la entrega por la adjudicataria de la documentación administrativa que le sea solicitada.

LOTE II

Se han presentado a esta licitación 4 empresas

En el apartado 5 del pliego se establecida:

“Aviso importante: No se considerarán las ofertas cuya puntuación de criterios incluidos en el sobre A sea inferior a 24 puntos. No se abrirá el sobre B de las ofertas que no pasen esta fase”

La Fundación Biodiversidad en aras de mantener la privacidad debida de los licitantes comunica que todos aquellos, que no habiendo superado la nota técnica de corte, quieran conocer la misma, pueden ponerse en contacto con la Fundación Biodiversidad a través del teléfono 91 121 09 20

El resultado de la evaluación técnica, según informe que evalúa las propuestas técnicas presentadas por los licitadores en base a los criterios establecidos en el documento técnico del procedimiento es el siguiente:

	CRITERIOS TÉCNICOS Y FUNCIONALES					CRITERIOS AMBIENTALES		TOTAL	
	1. Metodología	2. Descripción detallada de las tareas y acciones a realizar. Plan de trabajo y cronograma	3. Plan de difusión	4. Equipo humano: Composición del equipo de trabajo.	5. Recursos técnicos	TOTAL	Integración de la política ambiental de la FB, demostrable y relacionada con el objeto del contrato		TOTAL
EMPRESA	(0-12 puntos)	(0-8 puntos)	(0-5 puntos)	(0-5 puntos)	(0-5 puntos)		(0-5 puntos)		
Cink Emprende	11	7	5	4	5	32	2	2	34
ENVIROO	10	6	5	4	4	29	2	2	31
TANDEM SOCIAL	10	5	3	4	0	22	2	2	24

En el pliego se establecía que el precio máximo de la licitación sería 21.000 € IVA excluido. La apertura de los sobres económicos arroja el siguiente resultado:

NOMBRE	BASE IMPONIBLE	IVA	TOTAL	PUNTUACIÓN TÉCNICA SUBJETIVA	PUNTUACIÓN PRECIO	PUNTUACIÓN TÉCNICA SUBJETIVA MAS PRECIO	PUNTUACION TECNICA OBJETIVA	PUNTUACION FINAL
CINK EMPRENDE	20.020,00 €	4.204,20 €	24.224,20 €	34,000	11,95	45,95	5,00	50,95
ENVIROO	16.900,00 €	3.549,00 €	20.449,00 €	31,000	50,00	81,00	7,00	88,00
TANDEM SOCIAL	19.950,00 €	4.189,50 €	24.139,50 €	24,000	12,80	36,80	7,00	43,80

Y por tanto la adjudicación ha recaído en:

➤ **EMPRENENEXT S.L. ENVIROO**

Esta adjudicación queda supeditada a la entrega por la adjudicataria de la documentación administrativa que le sea solicitada.

Madrid 09 mayo 2018

Fdo.: Félix Montero Manso
Vº Bº Coordinador del Área de Asesoría Jurídica y Servicios Generales